

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 1'75 pts.  
En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 6  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 17'50

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

## ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### ¿PAGAMOS Poca CONTRIBUCION?

Siempre que ocurre un conflicto entre el gobierno y los contribuyentes por el exceso de los impuestos, los ministeriales de todos los partidos, que en este punto y en el poder todos son iguales, dicen á coro: «La verdad es que aquí pagamos poca contribucion.»

Esta afirmacion ¿es realmente exacta? ¿Es verdad que pagamos poca contribucion?

Para averiguarlo tenemos como punto de comparacion á la Francia, que es uno de los pueblos de Europa más abrumados por los impuestos. Tiene 37 millones de habitantes, doble que España, donde se encuentran 18; y como carecemos de catastro para comparar la riqueza de nuestra propiedad con la suya, no tenemos más que un dato inductivo en el comercio exterior, dato que no obstante es de la mayor fuerza. El comercio general de la Francia, importacion y exportacion reunidas, en 1879 ascendia á 9 343 millones de francos ó pesetas: el comercio exterior de España en 1880 ascendió á 1 021 millones; la relacion de la riqueza, resulta de 4 en España por 9 en Francia; y habida cuenta de la poblacion, á un francés le corresponde 4 1 2 pesetas por cada peseta que tenga un español.

Nuestro presupuesto de ingresos se eleva á 760 millones de pesetas y para que Francia resultara pagando en proporcion á su riqueza tanto como España, debería pagar 760 multiplicado por 9 igual á 6.840 millones. Paga solo 3.214, luego pagan los franceses menos de la mitad de lo que debieran para pagar proporcionalmente tanto como los españoles.

Y no puede lógicamente rechazarse la fuerza del dato del comercio exterior como dato inductivo, puesto que es el que más seguramente indica la potencia productiva de un pueblo.

Además hay otros muchos datos que le comprueban. Tenemos, por ejemplo, 7.000 kilómetros de ferrocarriles, á una sola vía, mientras que en Francia hay 26.000 á dos vías, y el número de carreteras, cuyas cifras no tenemos á la mano, guarda una relacion mucho mayor.

Pagamos de contribucion territorial 166 millones y Francia sólo 174. Las cédulas y contribuciones personales en España ascienden á 31 millones, y á razon de 9 por 1 debian importar en Francia 277 y solo llegan á 61: la contribucion industrial se presupone aquí en 33 millones: en la proporcion indicada Francia debería pagar 297 y solo paga 100.

Aquí apenas es conocida la navegacion interior: el capital de nuestras compañías industriales y financieras es insignificante comparado con el de las francesas: por cuantos medios tratemos de comprobar el hecho encontraremos que proporcionalmente produce cada francés de 4 á 5 tantos que un español; y que cada español paga el doble ó el triple de lo que proporcionalmente le corresponderia para pagar como un francés.

### LAS PRECAUCIONES SANITARIAS.

La epidemia de cólera-morbo desarrollada entre los peregrinos que fueron á la Meca el pasado mes de Setiembre, ha desaparecido, merced á las severas medidas tomadas por el consejo sanitario marítimo y cuarentenario de Egipto y el internacional de higiene de Constantinopla.

Turquía y Egipto pueden, pues, servir de

ejemplo, á pesar de la poca higiene que en ambos países hay. Los médicos de los lazaretos del Wisch y el Tor, y el inspector general delegado del consejo sanitario, han tenido que sostener titánica lucha. Las condiciones suyas no podian ser peores.

Faltos del agua suficiente para el inmenso número de peregrinos que desembarcaba en los puertos del mar Rojo, donde sufrían rigurosa cuarentena; combatidos por las autoridades inglesas de Aden, empeñadas en calificar de esporádica la enfermedad, sufriendo á cada momento la insubordinacion de los soldados á cuya vigilancia estaban confiados los cordones sanitarios y sin nada que les aydara en el cumplimiento de su mision. Tal era la situacion de los facultativos.

Los acuerdos del consejo sanitario fueron cumplidos, sin embargo, con gran escrupulosidad, y hoy no existe caso alguno de cólera en la provincia de Idjaz ni en ninguna lazareto. No por eso han terminado las precauciones.

Como aún se presentan enfermos con síntomas sospechosos, el consejo ha adoptado nuevos acuerdos que á la vez que garantizan en cierto modo la salud pública de Egipto contra la invasion del mal, dan más seguridad á los puertos del Mediterráneo, que por ahora se ven libres de la inoportuna visita del mortífero viajero.

No hubieran hecho otro tanto las autoridades españolas.

El aislamiento de los enfermos, la desinfeccion de las habitaciones, la prohibicion de trasladar al hospital en los coches públicos á los variolosos, y otras medidas de salubridad igualmente elementales, se dejan sin duda para cuando la epidemia haya progresado más y sean de ineficacia absoluta.

Las precauciones sanitarias no se adoptan aquí hasta que se ven morir á centenares las personas. Entonces falta tiempo á las autoridades para moverse de uno á otro lado, adoptar disposiciones más ó menos disparatadas, como hijas de la precipitacion y del desconocimiento del asunto, y hacer, con su intempestiva actividad, méritos que justifican la concesion de una cruz de Beneficencia, seguros como estamos todos de que por la mala distribucion de la justicia, nadie ha de exigir la responsabilidad criminal con la incuria contrada.

### LA CIENCIA MODERNA.

Desde el momento bienhadado en que se proclamó la unidad de las fuerzas, desde el tiempo en que se anunció el principio de la equivalencia mecánica del calor, no pasa día, ni trascurre instante sin que se demuestre la transformacion de nuevos movimientos, confirmandose en cada una de estas demostraciones la ley dinámica que enlaza y rige todas las manifestaciones de la energía. Sustituye la ley mecánica á las concepciones de la vida y del sér por el sistema de la evolucion y desde el mineral, que en estado de vapor disociado existe en el primer núcleo de un astro, hasta la partecilla organizada que se agita en la célula primera, base en que estriba el sér, todo responde á mecánica fórmula, todo se enlaza en la ley de la transformacion del trabajo: la actividad de la Naturaleza, el principio eterno de vida que en ella reside—y que, por mejor decir, es ella misma—siempre es igual, y se ofrece á manera de círculo, cuya circunferencia está en todas partes y el centro en ninguna y del cual solo nos es dado apreciar una porcion, que á voluntad determinamos, y á la cual llamamos fenómeno.

Como el agua que se filtra gota á gota por dura roca forma primero líquidos filetes, que uniéndose poco á poco con tituyen otro hi o más grueso y la reunion de varios hilos hace arroyos que luego componen caudaloso rio, así estudiamos las primeras y simplicísimas manifestaciones de la energía, esos movimientos primarios que luego se combinan ori-

ginando más complicados mecanismos, que luego, unidos en mayores proporciones, y siempre enlazados por la misma ley, forman el conjunto admirable y magnífico de la ciencia actual, la vastísima construcción que el espíritu humano levantó en nuestros días, y cuyos detalles completa y perfecciona cada descubrimiento y cada idea nueva, que es campo fecundísimo é inagotable la Naturaleza, y no cesa de producir la abundante cosecha de pormenores científicos que distingue á la obra del siglo XIX.

Es verdaderamente portentosa la actividad científica en nuestro tiempo. Proclamamos el dato de la experiencia fundamento inencomiable del saber; perfeccionados los instrumentos de medida é inventados sorprendentes procedimientos de cálculo y experimentacion; rovió el investigador de maravillosos aparatos para registrar las profundidades inmensas de los cielos, armado del poderoso microscopio para conquistar las regiones de lo infinitamente pequeño, dueño del recurso del cálculo para sujetar á la misma ley los dos infinitos, no solamente descubre nuevas maravillas y añade valiosas conquistas al caudal de hechos que la época presente recibió como en herencia de las anteriores, sino que, examinando y pesando lo hecho ya, corrige errores, rectifica cálculos y medidas, critica todo, penetra en todas partes, y por suerte de seleccion, perfecciona y aumenta, engrandece y destruye, ensanchando los horizontes que abarca el pensamiento humano, al cual revela mundos desconocidos que explorar, tierras vírgenes que le ofrecen ancho espacio en que ejercitar su nunca agotada fuerza.

Mas dentro de la ciencia pura, mucho está todavía por hacer; al cálculo no responde siempre el determinismo del fenómeno; la ley es generalmente aproximada, y las últimas concepciones de la ciencia, aquellas partes en que al entendimiento y razon falta el auxilio del dato de la experiencia,—y si poseen el método racional, es con sistemas de cálculo en los cuales es arbitraria muchas veces y no pocas hipotética la base constante de estos sistemas,—en hartas ocasiones dista mucho de ofrecer toda la seguridad necesaria, pues no resiste á los embates de la critica.

En las transformaciones de movimientos que fuera del alcance de nuestros medios de experimentacion se verifican, en aquellas relaciones íntimas de los fenómenos de orden puramente racional, más bien que del dominio del sentido, en la investigacion de las causas determinantes de los hechos, de esas raíces misteriosas, que acaso pudieran explicar cuanto para nosotros permanece ignorado todavía, fuerza es confesar que no solo hemos construido poco, sino que más bien hemos destruido en la época presente.

Hay se producen menos teorías que ayer, como mañana se producirán menos que hoy; aún aquellas hipótesis, que cual la de los átomos, habian tomado de tiempo atrás carta de naturaleza en la ciencia, considerándose cosa ya sentada, dogmática é indiscutible, no resistieron á los golpes de ariete del sistema crítico; gracias á él vinieron al suelo las concepciones abstractas de materia y fuerza, de átomo y éter y aquella cerrada hipótesis científica que el *á priori* habia formado, esa idea de fuerza atómica última expresion de la escuela atomística, es substituida por la idea dinamista, por la nocion matemática del movimiento, que juntando en una ley única todas las manifestaciones de la actividad, sustituye á la inercia, el movimiento, la actividad á la quietud, sin hacer intervenir mas que agentes naturales, energías que se transforman, para explicar todo el admirable conjunto de hechos estudiados, toda esa serie infinita de movimientos, la solidaridad del fenómeno natural que manifestándose en un ser se reproduce en modificacion de la Naturaleza entera, bien como la cuerda, vibrando, hace vibrar á cuanto la rodea.

Pero el hecho solo no basta. Algo hay que está sobre el hecho, algo que, si en él se funda, no es el mismo; la concepcion científica de nuestro tiempo admite acertadamente y rigiéndose por el clarísimo criterio del gran filósofo alemán, que el conocimiento arranca de la experiencia: de modo, que al experimento acude, del hecho se vale, á su terrible lógica se somete para conocer un tanto la Naturaleza, para entrever esa realidad que se nos revela por fragmentos, cual si se tratara de cuerpo muerto, cuyos miembros se cayeran poco á poco, uno á uno; ¿pero es la ciencia hecho no más? ¿se forma por ventura de hechos solamente, ó es fuerza—sin prescindir jamás del experimento, sino antes bien reclamando su indispensable concurso—ir más lejos y determinar aquellas causas que son del directo dominio de la razon, á la que no han podido llegar todavía los métodos experimentales?

Fórmulas matemáticas, ingeniosas y rigurosamente deducidas de los experimentos, expresan las leyes de muchos fenómenos, habiéndose llegado hasta el punto de establecer, conforme á ellas, la transformacion de la energía desmenuada en admirable serie; delicadísimos procedimientos permiten seguir la evolucion del imperceptible ondular con que se agita la luz al producir el azul del cielo y el torbellino del pavoroso ciclón; aparatos perfeccionados hasta lo sumo consienten la medida del espesor de las ondas de luz y la amplitud de las vibraciones del suelo. Es hoy posible escribir en fórmulas algebraicas la historia de un astro—desde que fué nebulosa hasta que frío y helado, rodó perdido en los espacios—señalando el momento en que el núcleo se constituyó aglomerando la materia cósmica en torno suyo, marcando como lo actividad de aquella materia hizo brotar todo un organismo lleno de vida adivinando las épocas en que surgieron los bosques, las aguas y las montañas, presintiendo, en fin, el momento sublime en que el espíritu reinó y gozó entre tantas maravillas; es cosa hoy determinable que semeja evolucion del astro, y formacion y vida, son la formacion y vida del sér, si quiera sea el hombre; ¿pero basta con esto? ¿es suficiente acaso conocer la evolucion, asistir al nacimiento, á la vida y á la muerte de todos los seres, sean mundos colosales, sean organismos microscópicos, para afirmar el conocimiento positivo y exacto de la ciencia natural, ó se requiere acaso concepcion más completa, idea más precisa, fórmula más exacta y más evidente determinacion de los innumerables cambios de la energía?

Sí, que la ciencia natural no está completa hoy, ni se completará jamás. Aun cuando demos por conocidas y determinadas, mediante experimento y cálculo, todas las manifestaciones de la actividad natural, ¿podremos afirmar que conozcamos los medios de que se vale la Naturaleza? Además, la serie de fenómenos no se cierra nunca; para cerrarla necesitaríamos conocer su primera y última manifestacion, y estas no existen, pues los fenómenos no tienen límites, no empiezan ni concluyen, los hechos en la Naturaleza son siempre; sus diferencias son cuestion de cantidad.

Conviene precisar las ideas expuestas.

Distinguese la época actual por la actividad desplegada en el conocimiento de la Naturaleza, actividad que ha descubierto maravillas en el terreno de los hechos y determinado la ley mecánica que rige todas las manifestaciones de la energía.

Es consecuencia de esta determinacion admitir la solidaridad de los fenómenos naturales, á los que no se atribuye otra causa sino variaciones del movimiento, que pueden convertirse las unas en las otras conforme á sencillas leyes mecánicas, de donde se deduce que todas las manifestaciones de la Naturaleza caben dentro de una sola categoria.

Mas con todo esto no está completa la ciencia, ni se completará jamás, porque no es posible señalar límites á los fenómenos, ni entender en aquellas cosas, que estando por cima de los hechos, pertenecen exclusivamente al dominio de la pura razon.

Al admitir tales conclusiones, lejos de negar el progreso, lo afirmamos, porque aceptándolas, aceptamos un resultado positivo y altamente trascendente de este sistema crítico, de ese espíritu investigador, que derramando luz sobre toda oscuridad, llegó á destruir lo que antes como más fundamental se admitia, rechazando ideas y prejuicios relativos á problemas cuya solucion no alcanzan ni la experiencia ni el cálculo; claro está, que á medida que el trabajo adelanta, y al par que se descubren hechos nuevos y se dan á conocer transformaciones de movimientos y fenómenos que antes ó pasaban inadvertidos ó no podian estudiarse por falta de medios, el conocimiento de la Naturaleza se nos va acercando, aumentan los medios de penetrar en la esfera de lo racional, siempre por los caminos del experimento y las leyes ya determinadas adquieren nueva sancion, y fijanse otras, cuya importancia es tanto más cuanto mayor carácter de generalidad las distingue, carácter de generalidad que debe fundarse en que abraza el mayor número de hechos posibles.

José R. Mourelle.

### MISCELANEA.

Un proyecto útil. En una de las sesiones pasadas, D. Francisco Samos hubo de presentar á la Diputacion cierta solicitud proponiéndole montar un taller de alpargatería en el Hospicio provincial, obligándose á enseñar gratuitamente á todos los ancianos

y á construir, gratis tambien, todo el calzado que en el establecimiento se consume. Esta solicitud pasó á dictámen de la Comision provincial respectiva que formula en las siguientes conclusiones: «Primera. Que trascurridos los tres primeros meses, á contar desde el dia del acuerdo en que se conceda la instalacion solicitada, si el don Francisco Samos no hubiese instalado el taller de alpargatería, se entienda que renuncia al beneficio concedido, salvo si la demora se fundase en causas dependientes de la Corporacion ó sus empleados.—Segunda. Que, á contar desde el dia de la instalacion, que debe comunicarse al Director del Hospicio y á la Diputacion, hasta el plazo de seis meses, pueda valerse el concesionario de dos oficiales de fuera del establecimiento que preparen y ayuden á la confeccion del calzado, pero auxiliados de hospicianos en calidad de aprendices; y, pasados los seis meses, se obliga á valerse para la ejecucion de sus obras tan solo de individuos asilados en el establecimiento.—Tercera. Que pasado el año de aprendizaje, por los individuos que al oficio se dediquen, no se les puede obligar á continuar en él, sino mediante una módica retribucion.—Cuarta. Que si el maestro, salvo caso de enfermedad, de que dará consentimiento á quien corresponda, dejase de asistir á su oficina, sin previo permiso durante un mes consecutivo, deberá entenderse que ha renunciado al disfrute de la concesion.—Quinta. Que de conformidad con lo ofrecido, la Diputacion puede adquirir la obra que necesite de dicho taller, ya entregando las primeras materias, bien abonando el importe del género invertido, en cuyo caso tienen los asilados obligacion de trabajar sin retribucion alguna.»

Este informe será presentado en la sesion de hoy, si hay número, para que la Asamblea se reúna.

**Tribunal.** Hoy celebra sesion el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de niñas, para designar las profesoras que tienen derecho á tomar en los ejercicios y el dia en que se deben verificar estos.

**Casos y cosas.** Anteayer se suscitó quimera en la casería de Camaño, resultando un hombre herido de una puñalada en la cabeza.

Anteanoche resultó tambien en Granada otro herido que fué llevado al hospital.

**Incendio.** Anoche se inició un incendio en la casa que vive, en la calle del Horno del Espadero, D. Pedro Montes. Los dependientes de dicho señor apagaron el fuego antes que tomara proporciones.

**Presidarios.** Ayer ingresaron once sugetos, procedentes de distintas cárceles, en el presidio de esta capital.

**Padrones.** Están terminados los padrones de los contribuyentes sujetos al impuesto de la sal en los pueblos de Lanjaron, Mecina Alfahar, Guadahortuna, Jorairatar, Viznar, La Peza y Montegicar.

**Secretario.** En breve llegará á Granada el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia.

**Queja.** Quéjansenos los vecinos de Cijuela, de que siendo este un pueblo de 710 habitantes, no tiene sacerdote alguno que los ilustre en las máximas de la religion.

Trasladamos la queja al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de la diócesis.

**Efectos del vino.** Anteanoche ingresaron en la cárcel: un sugeto por embriaguez y escándalo promovido en el pñente de Castañeda; dos cónyuges que hubieron de acariciarse demasiado fuerte en la calle de Beteta; un muchacho que descalabró á otro de una pedrada, y una jamona que pretendió robar al prójimo en la cuesta de la Alhacaba.

**Indocumentados.** La guardia civil ha detenido en Jete á dos individuos que carecian de cédula de vecindad.

**Conato de robo.** Das pasados pretendieron robar en un caserío próximo á Camptéjar. Los ladrones buyeron al sentir de cerca á los dueños que acudian alarmados.

**El carnaval en Loja.** El domingo de carnaval salieron á la calle muy pocas máscaras; una, que promovió fuerte escándalo,

fué conducida á la cárcel. Por la tarde la banda de música ejecutó en el paseo las piezas más escogidas de su repertorio. Por la noche se verificó el baile del Liceo de la Victoria, dando principio á las nueve. Estuvo muy animado: numerosas máscaras, luciendo caprichosos trajes, invadian los salones: reinó la más cordial alegría y el orden más completo en tan notable fiesta. Tambien las hubo, de otro género, en el *Círculo de la Union* y en el *Liceo de artesanos*: en el primero se ejecutaron el drama *Los huérfanos de Asturias* y la pieza *Triana la macarena*; y en el segundo el drama *Las Quintas*, y el pasillo *Un día de San Anton en la Caleda*.

**Buen médico.** Nos escriben de Pinos Puente haciéndonos el mayor elogio del ilustrado profesor de medicina D. J. Aquin de la Rosa, por el acierto con que desempeña su difícil cometido. Recientemente ha salvado de los peligros que la inexperiencia de otros profesores forjara á una señora de Iznalloz, á quien se empeñaron en calificar de enferma del hígado, cuando su enfermedad se reducía á un embarazo, cuyos síntomas no se presentaban perfectamente definidos.

**De canse en paz.** El jueves falleció en Antequera, á consecuencia de un reblandecimiento de la espina dorsal, que de hace tiempo le aquejaba, el célebre guitarrista Julian Arcas, que en buena edad aún ha sido arrebatado al cariño de sus admiradores. El viernes se verificó el entierro, que fué suntuoso, habiendo tomado activa parte en su celebracion *El centro artístico* de aquella ciudad, y concurriendo gran número de personas, como último tributo de amistad y consideracion al afamado concertista.

**Dice «El Día.»** No es cierto lo dicho por algunos periódicos, de haber sido separado el señor Manzano del cargo de vocal de la comision permanente de la Diputacion provincial de Granada. Dicho señor hace algunos meses que habia presentado la dimision de su cargo.

**Moret.** Dice *El Imparcial* del 21:

«Anoche salió para Górdoba el señor Moret, siendo despedido en la estacion por gran número de amigos y correligionarios.

Dentro de dos ó tres dias saldrá para dicho punto el señor marqués de Sardoal, desde donde se dirigirá, en union del señor Moret, á Málaga, Granada, y tal vez á Sevilla. Tambien el señor Beranger emprenderá su excursion á Cádiz.»

**Fábrica.** El opulento granadino señor Villanova, representante de la Sociedad de Amigos del País en el Senado, acaba de esbeler en Puertollano una nueva fabricacion de plomos. Segun nos escriben de aquel punto, son indescriptibles el movimiento y la vida que se han desarrollado en la localidad, y la gratitud de sus moradores al señor Villanova por la creacion de un establecimiento que ha de promover la riqueza de dicho país y proporcionar trabajo á muchos braceros é industriales que carecian totalmente de recursos. La fábrica se titula de *Nuestra Señora de Gracia*.

**Preguntas.** Nos aseguran que la Comision municipal de hijuelas ó el Negociado correspondiente no expide orden para la limpia de ningun darro sin previa presentacion del justificante que acredite haber satisfecho la cuota de la anualidad que le corresponda. Tambien nos aseguran que ha ocurrido el hecho de demorar una orden de limpia por no haberse presentado aquel documento, no obstante tener el propietario satisfecha la cuota. Si esto es así, preguntamos: ¿No se lleva un registro de los pagos que efectuan las personas interesadas? ¿No sería más cómodo para el contribuyente que la presentacion del recibo se sustituyese por el exámen del registro en donde deban constar los pagos?

**El cabildo de ayer.** Careció totalmente de importancia: aprobóse el acta del cabildo anterior, acordándose enviar muestras de mármoles de la provincia á la Exposicion mineralógica metalúrgica de Madrid.

**Oculista.** Ha llegado á Granada el distinguido oculista don Andrés Garcia Calderon, hospedándose en el Hotel de la Victoria,

donde piensa pasar algunos dias, ofreciendo á los dolientes su consulta y auxilios.

**¡Gracias á Dios!** El Ayuntamiento de Peligros ha pagado á los maestros de escuela la mensualidad de Enero y los atrasos que les debia.

**Nevada.** En Guéjar Sierra ha nevado abundantemente.

**Inexactitud.** Parece que no es cierto se haya cometido dias pasados en Benamaurel ningun robo. Así nos lo dicen. Conste.

**Viajeros.** Segun *La Correspondencia*, en la semana corriente vendrán á Granada los señores Moret y marqués de Sardoal.

**Carta detenida.** En la Administracion de Correos de Málaga existe detenida por insuficiente franqueo una carta á nombre de doña Francisca Sanz, de Granada.

**Subinspector.** Ha sido nombrado subinspector médico de primera clase, con destino al distrito militar de Granada, D. Eduardo Cañizares y Garcia, que lo era de segunda.

**Parada.** Se ha dispuesto que la parada provisional para la cubricion de yeguas se instale en la provincia de Granada el 1.º de Marzo próximo.

**Dice «La Correspondencia.»** «En la madrugada de hoy ha sufrido una recaída violenta en la enfermedad que viene padeciendo desde el lunes último, y de la cual se hallaba más aliviado, nuestro querido amigo D. Manuel Pugnairé.»

**Los chalecos de ante.** Con la firma del Dr. Adadas publica á menudo nuestro colega de Madrid *El Progreso* interesantes artículos sobre higiene y salud pública, con atinadas observaciones que merecen tenerse en cuenta.

En el último trabajo de esta indole el Doctor Adadas se ocupa de un abrigo utilísimo para contrarrestar el efecto de las oscilaciones y cambios de temperatura, tan ocasionados á enfermedades, y considerándolo de oportunidad, copiamos á continuacion lo que tan prudentemente expone el articulista.

«Vamos á cumplir con un deber de cortesía, haciendo pública nuestra insignificante opinion respecto á la bondad ó al peligro de un medio de abrigo, acerca del cual se nos han hecho algunas consultas ¿Conviene usar actualmente los chalecos de ante? Creemos que las personas que, bien sea por sus ocupaciones ó por distraccion tengan necesidad de exponerse á los cambios bruscos de nuestra temperatura, y por ende sean propensos á contraer catarros ó los padezcan habitualmente, creemos, repito, que deben usar esa prenda, siendo delgada y sin mangas; pues si bien es verdad que se le atribuye el peligro de impedir la evaporacion de la traspiration por su impermeabilidad, no es menos cierto que esa prenda no se lleva nunca inmediata á la piel, sino que está separada de ella por una camiseta elástica, á lo menos, la cual camisa interior absorbe la evaporacion cutánea; y además, cuando se vive en países de oscilaciones tan repentinas y graduadas de temperatura como el nuestro, no se podrá negar que las personas delicadas de pecho llevan garantida su salud en cierto modo con el uso de un abrigo sencillo, nada molesto, que impide que el agua que sale con la traspiration y con el sudor se evapore á expensas del calor de la piel, produciendo sobre esta un enfriamiento directo y el catarro consiguiente. Además, ofrecen dichos chalecos la ventaja de estar en armonia con la moda. Parece que es de buen tono entre las señoras y señoritas no ir cargadas de ropa para abullar, en general, lo menos posible; pues con el chalequito mencionado se evitan gastar en cuerpos de vestido ó chambras, y consiguen su objeto.»

**Academia militar.** El Gobierno ha creado una academia militar. Hé aquí el R. D. que, refiriéndose á esta creacion, publica la *Gaceta* del 21.

Artículo 1.º Se crea una academia general militar para todas las armas é institutos del ejército, bajo la base de la actual academia de infantería.

Art. 2.º El profesorado de la academia general se compondrá de jefes y oficiales de

todas las armas del ejército, cuyo número, mientras el de los alumnos no pase de 400, no podrá exceder del de dos de estado mayor, cuatro de ingenieros, seis de artillería y seis de caballería; los demás serán del arma de infantería.

Art. 3.º Una vez planteada la academia general, se organizarán como academias de aplicacion las de caballería, administracion militar, estado mayor, artillería é ingenieros para los oficiales de la general que pasen á hacer sus estudios en dichos cuerpos.

Art. 4.º Interin la academia general no dé número suficiente de alumnos á las especiales, estas seguirán admitiendo libremente á concurso jóvenes de todas las procedencias como en la actualidad.

Art. 5.º Cuando la academia general pueda empezar á dar su contingente á los institutos del ejército, se pedirá anualmente á los directores generales el número que conceptuen necesario para los suyos respectivos.

Art. 6.º Con objeto de no causar perjuicio á los jóvenes que en la actualidad se preparan para el concurso del corriente año en las academias militares, no empezará á funcionar la academia general hasta el concurso de 1883, que se verificará con arreglo á los programas que se detallarán en el corriente año.

Art. 7.º La Direccion general de Instruccion militar se ocupará desde luego de la redaccion de los programas de ingreso en la general, así como los de los cursos interiores de ella; igualmente informará sobre la manera de ingresar en las academias especiales y duracion de sus años de estudios.

**Efemérides de hoy.** El 23 de Febrero de 1525 se dió la célebre batalla de Pavía, en la que hubo de caer prisionero el rey Francisco I de Francia.

—En 1495 se verificó la entrada de Carlos VIII en Nápoles.

## CHARADA.

Prima prima es gracioso cuadrumano  
que al niño, al viejo, á la mujer divierte.  
Segunda tertia emperador romano,  
que disfrutó en sus tiempos varia suerte.  
El arbol una tres en el verano  
cuajado de fragante flor se advierte.  
Y si tienes un todo y poca ciencia  
quedarás á la luna de Valencia.

Solucion á la anterior.—AL-PA-CA.

De la casa número 28 de la calle de San Anton se ha escapado una cotorra. Quien la devuelva á su dueño don Fernando Coello, recibirá una gratificacion.

GROS de listitas, á 8 reales vara.  
GROS Agremanes de abalorio, desde 1 1/2 reales vara.  
En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

## CORREO DE HOY.

### NOTICIAS NACIONALES.

—Se ha suicidado en Amposta el alcalde D. Donato Rams.

—Se halla vacante el cargo de arquitecto provincial de Palencia, y pueden solicitarla los aspirantes hasta el 10 de Abril.

—La academia de San Fernando ha pedido al gobierno que sea declarado monumento nacional la catedral de Sevilla.

—Se instruye causa criminal á varios ayuntamientos de la provincia de Palencia por distraccion de los fondos municipales.

—En el hospital de Gerona ha ingresado un prero por delitos graves que intentó envenenarse, y que al verse descubierto aparentó estar loco.

—Debajo del pavimento del altar de Santa Teresa, en la iglesia de San Juan de Bilbao, se ha descubierto una momia disecada y cubierta con ornamento en buen estado, que pertenecen al siglo XVIII.

—Segun noticias recibidas ayer de Cuenca, la guardia civil de la Mota del Cuervo halló en la acequia del molino titulado del Pazo el cadáver de un hombre natural de dicho pueblo.

—Satisfechas las 50.799 pesetas que adeudaba la provincia de Guipúzcoa á los maestros de instruccion primaria, han quedado

dichos funcionarios al corriente en el percibo de sus haberes.

—El escultor Oms, pensionado español en Roma, trabaja en un monumento que representa la unidad nacional. Figuran en él: Isabel la Católica, Gonzalo de Córdoba, el cardenal Mendoza y algún otro personaje. La reina aparece á caballo, empuñando el cetro de las Españas. El pedestal pertenece al estilo gótico y se halla adornado con algunas figuras: entre las que se destacan dos tipos, uno representando el ardimiento del soldado español, y otro el celo religioso del sacerdote.

—En el pueblo de Navarráz jugaban al toro días pasados unos cuantos muchachos, según *El Mercantil Valenciano*, de tan brutal manera, que indigna y dá vergüenza el reseñarlo. El que hacia de toro, llevaba una navaja, con la cual acometía á los toreros, y éstos le esperaban con pistolas y cuchillos. Un torero la disparó sobre el toro, y la bala le hizo saltar un pedazo de oreja. No es posible calcular el resultado de tan alegre fiesta á no intervenir á tiempo la autoridad, que mandó á la cárcel á los muchachos. Lo que sí es posible calcular, es qué harian esos jóvenes, cegados por cualquier violenta pasión, cuando por puro juego y diversion, se tiran y acuchillan.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid 21 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

A última hora ayer tarde circuló en el salon de Conferencias la noticia de haber sido llevado á los tribunales el Sindicato madrileño, y hasta llegó á decirse que se habia dictado auto de prision. Estos rumores corrieron tambien anoche, que al fin se desmintieron; de suerte que el Gobierno no para mientes en lo expresado en el *Boletín* penúltimo y que lo que en Consejo se acordara á este respecto no ha tenido aun traduccion.

A pesar de que la prudencia aconseja el ser pareos en este género de noticias, que tienen el don de dar con los periódicos en manos judiciales, diremos que la actitud del Sindicato continúa firme, hoy como el primer día. En el *Boletín* de anoche se contiene con la prensa ministerial y se ataca duramente el reglamento y las tarifas. Si las cosas siguen por este camino, pronto pedirá limosna la mitad de los españoles: son palabras textuales del indicado documento.

En los bien desanimados y desiertos corrillos del Congreso se departió largamente

sobre el tratado franco-español, que todo el mundo conoce en su esencia y que en breve será leído por toda España, pues la prensa le ha dado ya íntegro á luz, no porque el Gobierno haya facilitado su publicacion, sino por copias obtenidas en París.

Añejo es entre nosotros el que yo llamo vicio del secreto, muy natural en tiempos absolutistas, pero ridículo en nuestros días, que no se vive sino de la más amplia publicacion. De todos modos, ya es conocido el texto del tratado y será objeto inmediatamente de minucioso exámen por los periódicos, y de debate, preludio del que luego habrá en las Cortes, en el Congreso sobre todo.

Los proteccionistas atacan furamente el nuevo tratado que vá mucho más allá, según ellos, de la base 5.ª A cerca de cien sube el número de las partidas del actual arancel que han sido modificadas, en su mayor parte maderas y metales labrados, papeles y tejidos. Indudablemente que habrá falta y buena, pues el asunto lo merece.

Verificóse á la hora anunciada la salida de los Reyes para Sanlúcar: momentos antes de la partida se decidió que acompañase á sus hermanos la infanta doña Eulalia. Como es costumbre, bajaron al andén la familia real, el Gobierno y altos empleados de Palacio y gran número de personas que cumplimentan á SS. MM.

Tambien salió por la misma línea el señor Moret, que se queda en Córdoba, á quien despidieron en la estacion muchísimos correligionarios. Pronto le seguirán los señores marqués de Sardaña y Beranger. Estos jefes de la nueva agrupacion visitarán las principales capitales de Andalucía, Sevilla, Málaga, Granada y acaso alguna otra.

La politica duerme profundamente. No hay que pensar en nada que á esto se parezca hasta que no pasen estos días y se avenge el regreso de la Corte y la reapertura de Cortes. Ahora domina la frase *¿me conoces?* aunque como durante el año abundan los disfraces, sucederá que nadie siente interés por añadir otro al que de ordinario lleva. Por eso se repite que el Carnaval vá de capa caída, aunque visto por este otro lado resulta que los cuatro días se han convertido en 360. La verdad es que lo mismo ayer que antes de ayer hubo pocas máscaras y poca animacion.

No hay, pues, de qué hablar á usted, pues si desiertos están los círculos políticos, lo están más los literarios y científicos.

Allá vá una noticia curiosa. Las institutrices y profesoras de comercio han constituido un círculo social que tiene por objeto soco-

rrerse mutuamente, estrechar sus relaciones, acrecentar sus conocimientos y servir con mejor éxito el pedido de sus servicios. Las asociadas ascienden al número de 70 á 80; se ha constituido el círculo, elegido su Junta directiva y formado un reglamento. La nueva sociedad se ha establecido en el mismo local de la Asociacion para la enseñanza de la mujer.

Hasta el telégrafo con su mulísimo contribuye á que escaseen más aun los motivos para una conversacion ó párrafo de carta. Si esto se prolongara, nos sería preciso apelar al juzgado de guardia y al ministerio de la Gobernacion para poder llenar las cuartillas de una correspondencia.

Tampoco ocurre en el extranjero nada que merezca llamar la atencion, que no sea ya conocido en esta ó en aquella forma por nuestros habituales lectores.

Pasado mañana habrá debate animado en la Cámara de los diputados en París respecto á los asuntos de Túnez. Es un hecho haber sido reducido á prision el famoso Si-Sliman, cuya captura llevó á cabo en Fignig un nigghizem marroquí.

Se ha desbordado el Misisipi, y el telégrafo dice que son grandes las pérdidas.

Sigue el tiempo lo mismo, aunque aumenta el frío. El cielo despejadísimo.

Suyo afectísimo, F.

### CARTERA OFICIAL.

**Boletín Oficial de ayer.** Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas á los trabajos de la parada de caballos padres afecta al Instituto agrícola de Alfonso XII.

Gobierno civil.—Edictos del gobernador manifestando haber solicitado D. Manuel Lachica 20 pertenencias de la mina «San Felipe» en término de Gualehos; D. Francisco Hermoso, 12 de «La Perla» en término de Lanjaron; D. Juan Miguel García, 12 de la «Perla Minera» en término de Ferreira.

Delegacion de Hacienda.—Edicto del administrador de propiedades é impuestos de esta provincia excitando á los Ayuntamientoos que deben á los herederos de D. Antonio Alvarez algunos semestres de réditos, á que los paguen antes de quince días.—Edicto del agente recaudador de contribuciones de esta capital manifestando que el día 20 comenzó el cobro á domicilio de las cuotas de la contribucion territorial é industrial del tercer trimestre de este año económico.

Juzgados.—Defunciones y nacimientos registrados en el Juzgado municipal del Campillo, durante la tercera década de Enero.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de día, don Ricardo Parallé, Comandante del 2.º Artilleria de Montaña.—Hospital y provisiones, 1.º capitán del 2.º Depósito.—Parada, Cuba.—El general gobernador militar, Suarez.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 22. Carnero, 1'60, peseta; borrego 0'00; vaca 1'70; Ternera 2'00.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de ayer.

**Alhóndiga de granos.** Día 22 de Febrero.—Trigo, de 27'43 á 29'25 pesetas el hectolitro; cebada, de 14'17 á 15'54; habas, de 14'50 á 15'00; maíz, de 15'00 á 16'00; yeros, de 14'50 á 15'00.

### CULTOS.

Día 23.—Santa Marta, mártir y Santa Margarita. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías; á las nueve, misa cantada; á las cuatro se canta salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, Misa de renovacion y bendición con S. D. M.

Hay explicacion catequística de Doctrina Cristiana, en las iglesias del Salvador, San Cecilio, Santiago, San Ildefonso, Santa Escolástica y las Capuchinas.

En la Magdalena, rosario y ejercicios de la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

### VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

El día 24 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías.

**SANTA MARGARITA DE CORTONA.** Margarita fué natural de Laviano, en Toscana. La aspereza de una madrastra y su indulgente propension al vicio la precipitó por mucho tiempo en un abismo de desórdenes. La vista del cadáver de un hombre medio podrido, que habia sido amante suyo, la excitó á un temor tal de los juicios de Dios, que la convirtió en un prodigio de penitencia. Lo primero que hizo fué arrojarse á los pies de su padre, bañada en lágrimas, pidiéndole perdon por el desprecio que habia hecho de sus paternales consejos. Para expiar el escándalo que habia dado con sus crímenes fué á la iglesia parroquial de San Alviano con una soga pendiente al cuello, y allí pidió perdon de ellos en presencia de todo el público. Hecho esto se retiró á Cortona, é hizo confesion general con un religioso de la orden de San Francisco. Despues de una prueba de tres años, fué admitida á la profesion entre los penitentes del orden tercero del mismo Santo en Cortona. Este modelo de verdadera penitencia, despues de haber empleado en ella veinte y tres años, de los cuales habia llevado veinte el hábito religioso, exhausta con las austeridades, y abrasada con el fuego del amor divino, murió el día 22 de Febrero de 1297. León X concedió un oficio particular en honor suyo á la ciudad de Cortona, que extendió Urbano VIII á todo el orden de San Francisco en 1623, y fué canonizada por Benedicto XIII en 1728.

La Junta gestora del Monte de Piedad hace presente á los acreedores legítimos de dicho establecimiento cuya primitiva imposicion no excediera de seis mil reales y no hayan percibido el décimo tercio dividendo, que pueden presentarse á su cobro casa del depositario don Salvador Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22, todos los días no festivos de diez á doce de la mañana, debiendo ir provistos de la cédula de vecindad, ó acompañados de personas que conozcan á los interesados.—Granada 17 de Febrero de 1882.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

### FOLLETIN.

## LA CÁMARA DE LA REINA.

TOMO II.

XI.

### La cámara de la Reina.

En la mañana siguiente á tan memorable día, se reunió la sociedad de la señorita de Meriadek desde bien temprano en el castillo, porque ya no eran solo los martes y sábados cuando se verificaban estas reuniones, sino que eran diarias y frecuentemente dos veces al día. A estas sociedades solo asistian los privilegiados amigos del doctor, y para no chocar con nadie ni dar lugar á resentimientos, no se invito directamente á ninguno, pareciendo que se hacia al acaso. Las tres familias de Prenil, de Charleville y de Acigné, participaban del favor de la castellana en estas íntimas reuniones, y ya se deja adivinar que todos los favoritos serian exactos aquel día. La aventura del vicario, la vuelta del Parisien y la aparicion del desconocido, era tan solo lo que circulaba de boca en boca. Interrogado vivamente Valiutsky sobre este asunto guardó el mas profundo silencio, ordenando á los demas que imitasen su prudente circunspeccion, particularmente delante de la señorita de Meriadek que era la única en Saint-Marc que ignoraba la llegada de los misteriosos huéspedes del doctor. El compañero del Parisien debia permitirse algunos días invisible como el dios de las tragedias antiguas: *Deus ex machina*. Por lo que toca á la historia del abad Daniel, la castellana misma fue la primera que se ofreció á contarla. Este joven era un antiguo protegido ó ahijado de su padre que le habia conocido cuando niño, y que razones de familia sin duda le habian conducido á Borgoña despues de recibir en Bretaña las órdenes sagradas; y así la gra-

titud y vehemente recuerdo que conservaba del señor de Meriadek explicaban su emocion y su desmayo al reparar súbitamente en una persona que estaria muy distante de creer en Saint-Marc. Tal fue la relacion que hizo la castellana procurando revestirla de exactitud conservando la mas aparente frialdad... pero bajo estas engañosas apariencias descubrian hasta los menos perspicaces las muestras mas evidentes de una secreta y oculta emocion, y cuando recordaban los frecuentes viajes del doctor Valiutsky, de castillo al prebisterio, y de este al castillo, se confirmaban en la idea de que encerraba otra cosa mas importante que un recuerdo de su infancia; por lo menos de parte del abad. No obstante todo su deseo y curiosidad, dieron tregua á sus conjeturas para colocarse al rededor del señor de Charleville que tenia la palabra aquel día para hablar acerca de un asunto interesante.

Señores, dijo el narrador; á petición de la señorita de Meriadek me he comprometido á desempeñar una empresa superior á mis fuerzas, y á la escasez de mi talento y de mi luces; empresa que no hubiera admitido si no me guiara el deseo de complacer, y la persuasion de que me concederán Vds su indulgencia. Se trataba de escribir la historia auténtica de la Cámara de la Reina, y de averiguar quien fué la que dió á esta sala el nombre glorioso que ha conservado hasta nuestros días.

—Y que tan digna es de conservarle! añadió el ex-lipomático M. de Prenil dirigiéndose á la de Meriadek, y acompañando con una inclinacion de cabeza esta cortesana galanteria.

—He buscado esta historia; continuó Charleville, en las tradiciones del país, y en los archivos del castillo de Cernan, y tengo la satisfaccion de anunciar que no han sido infructuosas mis investigaciones. La reina que ha immortalizado esta habitacion es María de Anjou, esposa de Carlos VII, y ahora recitaré todo lo que de ella cuenta la historia.

Los cronistas se han ocupado poco de María de Anjou, y cuando lo han hecho ha sido como acontece siempre con inexactitud é injusticia. Sin ceder en hermosura á la mancha de Carlos VII, María de Anjou fué tambien algunas veces tan valiente y arrojada como la libertadora de la Francia, aqui mismo delante de los muros del Castillo de Cernan, fué donde despojándose las prerogativas del nuestro, se mostró un día caballero el más estrépido de su pequeño ejército, sin dejar por eso de ser la más amable y virtuosa dama de su corte.

La Borgoña entoces, como la Francia entera se hallaba ocupada por los ingleses, y María de Anjou de vuelta á París se detuvo con 600 hombre que la escoltaban en el castillo de los señores de Cernan. Ocupaba esta misma habitacion en que estamos nosotros ahora y quizá la misma silla en que descansa la señorita de Meriadek. Aqui dice el cronista, que he consultado que cenía con tanta soltura y marcialidad la guerrera armadura como el traje propio y elegante de su sexo, y que cuando los caballeros franceses la veian pasar junto á ellos con su hijo en los brazos y seguida de sus pages, ó bien sentada aqui mismo adornada de galas y entre colgaduras y tapices, no la encontraban menos encantadora, que terrible, los invasores de los estados de su marido cuando vistiendo la cota de malla y agulloneando su rápido corcel, recorria con su dogo en la mano las espesas filas de sus guerreros escuadrones.

Así la hermosa reina tenía tantos adoradores segun el estilo de la época como partidarios contaba; haciendo tantas víctimas á su alrededor con sus rasgados ojos negros y sus cabellos trenzados á la Bertha, como enemigos sucumbian en el campo de batalla á los golpes de sus caballeros, cuando ella daba la señal de la victoria. Con todo eso no debe pararse en claro en honor de la amable heroína que todos estos adoradores se apartaban de ella para acometer en su nombre á los ingleses que pagaban

siempre de este modo los favores de tan inocentes galanterías. Pero de todos sus admiradores nos resta aun saber quien es el más enamorado y el más valiente? aunque no nos honra demasiado es menester resignarse y decirlo: era este nuevo Rolando, el caballero Gauthier de Launy tráfugo de Inglaterra.

—Su nombre y sus servicios le habian hecho un lugar distinguido, cerca de María, y Launy la amó tan luego como tuvo ocasion de conocerla el día mismo de su llegada á Cernan, adoptó los colores de la reina, y al día siguiente conforme á los usos de la caballeria declaró que era la señora de sus pensamientos, acudiendo todos los días á romper lanzas contra las banderas inglesas. Tambien gozaba de privilegios! Cuando María se disponia á entrar en campaña, Launy era el que ensayaba sus armas; constantemente á su lado siempre era el que paraba y recibia los golpes que dirigian á ella y cuando despues de alguna correria peligrosa se apeaba del caballo, él tambien era el que le daba la mano. Una tarde, oh dicha sin límites! la augusta viajera recibió una herida que no pudo evitar Launy y cayó de vanecida en sus brazos conduciéndola hasta Cernan.

Si alguna vez alentado el caballero por estos favores se atrevia á reclamar otros más particulares, el nombre de Carlos VII, en tanto que vivió, y más tarde el crespon que flotaba sobre la frente de la viuda, le imponia silencio enseñándole que la esposa solo pertenecería á su hijo. Más adelante obtuvo Launy como otros ahora una recompensa más señalada; pero que para apreciarla verdaderamente en toda su estension, es necesario no olvidar que no se trata de un hecho relativo á las costumbres de la corte de Luis XIV, sino á las costumbres cabalarescas de los siglos feudales.

En una mañana del mes de Julio de 1438, bloqueaban los ingleses desde por la noche la villa de Saint-Marc, y María disponia sus caballeros para el combate.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS  
**PESETAS 2'50 SEMANALES.**  
 NUN MAS ANTICIPO.

**10 por 100 de descuento al contado.**

**HILOS DE ALGODON.**  
 TORZALES DE SEDA,  
 AGUJAS,  
 aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA  
 en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas as palabras

**MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.**  
 Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.



**GARANTÍAS.**  
 CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
 Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE PARCORBO**; oficinas, calle del Estribo, número 6.

**LA SULTANA.**

Acaba de recibir un gran surtido en holandas de tres varas de ancho y lienzos de todos anchos de Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen hasta el día.

Sábanas bordadas de rica holanda, en dibujos primorosos. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar carruajes, cortinajes y otros.

**SE REALIZA:**

- Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 reales una.
- Cuellos desde 1 real en adelante.
- Escotes y camisolines desde 4 reales.
- Lanas para trajes á 2 y 2 1/2 reales vara, las de 4 y 5 reales.
- Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.
- Los mantones de punto de 80 y 100 reales; á 20 y 25 reales.
- Corbatas y chalinas de 20 reales, á 4 y 6 rs.
- Fisús de encaje y malla de 50 reales, á 8 rs.
- Abrigos de fieltro para niños, á 6 y 8 rs., y otra infinidad de artículos.

Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y hermano.

**LA SULTANA.**

**Lejía Jabonosa «FENIX»**

á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa, solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y qued completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavandola con jabon, por no tener que restregarla; una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.

Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropas.

Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

**LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.**

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, g norreas y blenorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas segun el parecer facultativo.

Deposito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.  
 Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.



**SOCIEDAD R. GARNIER Y C.<sup>a</sup>**

**GUANO ESPECIAL PARA VIDES Y OLIVOS.**

Descosa esta Casa de dar prácticamente á conocer los resultados que en las vides se obtienen con el empleo de nuestros guanos, rogamos al Sr. D. Luis Lopez Jimenez, ilustrado y peritísimo viticultor y viticultor de esta provincia, premiado en diversas exposiciones internacionales, que se sirviera hacer un estudio práctico y detenido de la utilidad que nuestros guanos especiales para vides producen.

Los resultados de los cuidadosos experimentos hechos por tan distinguido é inteligente agricultor se hallan consignados en los cuadros demostrativos y comparativos, de los que evidentemente resulta que 450 cepas de regadio abonadas con media libra de nuestro Guano potásico especial para viñedos, produjeron en el valor del alcohol: Reales 254—más que 450 cepas abonadas con cuatro carros de buen mantillo, ó sea 56 céntimos de real, de mayor utilidad por cada cepa. Reales 391—más que 450 cepas sin abono alguno, ó sean 86 céntimos de real, de mayor utilidad por cada cepa.—Además, 500 cepas de secano abonadas con seis onzas de nuestro citado Guano potásico, produjeron en el valor absoluto del alcohol: Reales 163—más que 500 cepas de secano abonadas con dos carros de mantillo, ó sea 33 céntimos de real, de mayor utilidad por cada cepa. Reales 202— más que 500 cepas sin abono alguno, ó sean 44 céntimos de real, de mayor utilidad por cada cepa.

Si á esto se agrega el rejuvenecimiento y nueva vida que la planta obtiene al ser beneficiada con nuestros Guanos potásicos especiales para vides, queda fuera de duda que el labrador recibe una utilidad cierta é inmediata emp eando nuestros Guanos especiales en los viñedos, los cual-s. tratados así, resisten los efectos de las numerosas plagas que á la vid atacan. El Sr. Vizconde de Villar-allen ha hecho patentes los brillantísimos resultados que los Guanos de nuestra casa han producido en viñedos terriblemente atacados del Filoxera, en terrenos que dicho Sr. Vizconde posee en el Alto-Douro (Portugal), y á disposicion de nuestros amigos tenemos cuantos informes sobre el particular se deseen.

**PRECIO, 19 REALES LA ARROBA.**

ALMACEN CENTRAL, CALLE DE LA ALHONDIGA, GRANADA.

**Nota importantísima.** Tenemos á la venta una considerable partida de sacos enguados: estos pesan unas tres libras cada uno, y pesando en limpio cada saco antes de servir para el guano solo una libra escasa, resulta tener cada saco más de dos libras de guano; y como entran de nueve á diez sacos en arroba, da por resultado contener cada arroba de sacos unas diez y ocho libras de guano. Su empleo es sumamente beneficioso para los olivos, y no menos económico.

**Precio por cada arroba de sacos, 7 reales.**

**PEDRO RICO. MÁLAGA.**



**CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS**  
**AGENCIA DE ADUANAS.**

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y C.<sup>a</sup>, de Sevilla.  
**Sres. Segovia, Cuadra y C.<sup>a</sup>, de Sevilla.**  
**D. Tomás Haynes, de Cádiz.**

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.  
 Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.  
 Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.  
 Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.  
 Esta casa se encarga de la recepcion, despacho y reexpedicion ó embarque de mercancías de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones.

Vapores de los Sres. Vinuesa y C. <sup>a</sup>	Vapores de los Sres. Segovia, Cuadra y C. <sup>a</sup>	Vapores de D. Tomás Haynes.
Manuel Espaliu. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Cámaras de vapor obis al osteni Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Lafitte. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Península. San Servando. Andaluz.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL,**  
 MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.  
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
 Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.  
 Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

**LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE FERNANDEZ ALVAREZ.**

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excma. Diputacion provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de-Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.

Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vias aéreas, génito-uritarias y de incontestable utilidad en las tisi-. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.  
 Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España, ocho reales.

**SANCHEZ, LITOGRAFO DES. M.**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
 se ha trasladado á la calle de la Colecha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.  
 Nuevo despacho, **Casas grabador.**  
 MENDEZ NUÑEZ.

**BARATUEA SIN RIVAL** Gran surtido de Bajas á 3 y 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales paquete. Gabriel Burió, Reyes Católicos, 12.

**COLLIETE.**  
 Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.  
 Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

Todos los dias pares sale de esta capital, para Guadix, un coche con el título de **La Constancia**—Administracion. parador de San José; en Guadix, parador de los Naranjos.—Los asientos, 3 pesetas.

La verdadera y única realizacion de relojería suiza. Leon baja de 40 por 100, es en el Zacatin núm. 42, frente á la guantería de Rivas.  
**MIGUEL BERMUDEZ JIMENEZ.**

**COMPANIA DEL SOL.**



**DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,**  
 del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, **16.000.000 de pesetas.**  
 Primas en cartera, **66.077.000 pesetas.**  
 Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.120** importando **82.875.103 pesetas y 41 céntimos** Seguros especiales para las cosechas en pié.  
 Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.  
**D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.**  
 San Matías, 5,  
 Director particular para esta provincia Jaen y Almería

**VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.**

En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.  
 Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

**GRAN ALMACEN DE MUEBLES.**

Los acreditados almacenes de muebles de don Antonio Ruiz (San Matías, 24.) y don Manuel Guerrero (Colcha, 15.) se han unido, abriéndose al público nuevamente con grandes reformas, en la calle de la Colcha, y bajo la razon social

**Guerrero y Ruiz.**  
 En dicho establecimiento se expone al público, para su venta, una gran variedad de muebles de todos géneros y estilos, tanto del país como extranjeros, con una notabilísima rebaja en sus precios corrientes. Los dueños, en vista de la buena acogida y aceptación de sus muebles y la asiduidad con que le distingue el público; tanto de Granada como de su provincia, han determinado engrandecer su fabricacion, tanto en localidad como en aumento de operarios é instalacion de maquinaria movida al vapor, encargada á una de las principales fábricas de París, como igualmente una gran variedad de artículos de fantasia, concernientes á toda clase de mobiliarios, lo que se pondrá en conocimiento del público á su debido tiempo.

**LA ESPERANZA.**  
 ZACATIN, 11.

**Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.**

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo surtido para la presente estacion y, como tiene ditado, vende á precios sumamente arreglados.  
 Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, tejidos de lana y seda en listas y lisas, brochados, moar en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.  
 Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos emboros, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes de mucha e infinidad de artículos que serí prolijo enumerar.  
**Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.**  
 En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

Se alquila el horno del Moral, parroquia del Salvador, con todos los avios correspondientes.—Darán razon, prensa de paños de D. Antonio Lopez Medina.

**FOTOGRAFIA DE J. CAMINO,**

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.  
**Puerta Real, núm. 9.**  
 Retratos INSTANTANEOS.  
 Gran aparato de AMPLIACION.  
 Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.  
 Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado.  
 Los precios son sumamente módicos.  
 Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.  
 Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.  
**Puerta Real, núm. 9.**